



Ministerio de Defensa Nacional

PS/443

PROSECRETARÍA DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

2025-3-23-0000145

Montevideo, **26 MAYO 2025**

VISTO: los antecedentes por los cuales el Comando General de la Fuerza Aérea propone la designación en misión oficial, en la ciudad de Columbus, Estados Unidos de América, del Alférez (Av.) Lucas Brian Carreras Ramos, para participar del curso "Leadership Development", desde el 26 de junio hasta el 2 de agosto de 2025;

RESULTANDO: que la presente misión oficial no ocasiona erogación alguna al Estado, por estar los costos a cargo de la Oficina de Cooperación de Defensa de la Embajada de los Estados Unidos de América;

CONSIDERANDO: que es de interés para la Administración la participación del funcionario propuesto en el citado curso, cuyo objetivo es perfeccionar el desempeño y la capacitación del personal militar en materia de liderazgo y toma de decisiones;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto y a lo dispuesto por el numeral 1º de la Resolución del Poder Ejecutivo N° 421/020, de 1º de abril de 2020 en la redacción dada por la Resolución del Poder Ejecutivo N° 216/021, de 3 de noviembre de 2021;


EL PROSECRETARIO DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

en ejercicio de atribuciones delegadas

RESUELVE:

- 1º. Designase en misión oficial, en la ciudad de Columbus, Estados Unidos de América, al Alférez (Av.) Lucas Brian Carreras Ramos, para participar del curso "Leadership Development", desde el 26 de junio hasta el 2 de agosto de 2025.
- 2º. Por intermedio del Ministerio de Relaciones Exteriores proporciónese el pasaporte correspondiente.

3º. Comuníquese, publíquese y por el Departamento Administración Documental del Ministerio de Defensa Nacional remítase copia de la presente Resolución a la Directora de Asuntos Internacionales, Cooperación y Derecho Internacional Humanitario y pase al Comando General de la Fuerza Aérea. Cumplido, archívese.



Dr. Jorge Díaz
Prosecretario de la
Presidencia de la República